

Seguro de baja laboral

Porque tu economía no espera por tu salud



Nuestro seguro de baja laboral **específico para Médicos** está especialmente diseñado para que **no te preocupes por tu economía** mientras estés de baja médica.

Y es que **si tienes un accidente**, sea o no de trabajo, o una **enfermedad** de cualquier tipo, y te impiden temporalmente trabajar, recibirás una **prestación** por cada día de baja.

Descubre uno de los seguros por baja laboral más completos del mercado. Porque en Previsión Mallorquina pensamos que un buen seguro es aquel que no se esconde tras la letra pequeña cuando más lo necesitas.

Ser autónomo cuesta. **Encontrar el mejor seguro, no tanto.**

Pensado para Médicos



Como especialistas en profesionales que trabajan por cuenta propia sabemos que cada día sin trabajar es un problema. Por eso hemos diseñado un producto a la medida de tus necesidades. Como **Médico**, este es tu seguro

Cobertura total



Sin peros ni sorpresas. Te ofrecemos un seguro completo, porque queremos estar cuando más lo necesitas. Así que no importa si tu **baja** es a causa de un **accidente de trabajo, un accidente no laboral, una enfermedad profesional o una enfermedad común**. Si te impide trabajar, nosotros te cubrimos.

Beneficios fiscales



Con la contratación de tu seguro, si eres autónomo o profesional liberal **podrás deducirlo** como gastos de tu actividad económica, hasta un **máximo de 500€** por persona. Eso sí, solo si tu sistema de tributación en IRPF es de trabajador por cuenta propia en régimen de tributación por rendimientos profesionales en estimación directa.

Flexibilidad



Como no hay dos Médicos iguales, tampoco podemos ofrecer la misma solución para todos. Te recomendamos las que mejor se adaptan a ti, pero siempre **podrás personalizar** la tuya eligiendo la cantidad que quieres percibir diariamente hasta un **máximo de 400€ diarios**, o si quieres añadir o no franquicia.

PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO MÉDICO | ODONTÓLOGOS

Producto: **Élite-Profesional** (cobertura para Enfermedad y Accidente)

Prestación: **100 euros diarios** (otros subsidios consultar)

Franquicias disponibles: **Sin Franquicia u opciones de 3,7,10 y 15 días**

Carencia: 1 mes (en cobertura COVID19)

[Descargar Tarifa](#)



**Colegio de Médicos
de Cantabria**

Ataulfo Argenta, 33, bajo - 39004, Santander
Teléfono: 942 228 016 / 942 310 362
info@comcantabria.es



Fisemed
CORREDURÍA DE SEGUROS

Ataulfo Argenta, 33 - 39004, Santander
Teléfono: 942 223 345 - Fax: 942 217 211
e-mail: info@fisemed.es

